

EL SENTIDO COMÚN DE LA (IN) SEGURIDAD: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA (IN)SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SESTAO

Ziortza Molinuevo
Martín Sainz de la Maza
Universidad del País Vasco

Resumen

El objetivo de la presente investigación es conocer las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana en el municipio vizcaíno de Sestao. Para ello, se han efectuado 13 entrevistas semiestructuradas (n=13) a diferentes vecinos de la localidad. Se utilizó la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) como marco metodológico para el análisis de datos. Los datos aportan una visión sesgada de la seguridad subjetiva, mostrando que se considera que las zonas más degradadas y con mayor tasa de inmigración y precariedad son las zonas más inseguras y conflictivas, aparte de cierto rechazo a transitar por esas zonas. Este estudio es pionero en el estudio de la (in)seguridad ciudadana dentro del marco europeo, además de señalar un nuevo problema comunitario dentro de toda la localidad.

Palabras clave: seguridad ciudadana, inseguridad, Sestao, Teoría de las representaciones sociales.

1. Antecedentes teóricos

La etapa de la desindustrialización en los años 70, ha sometido a los pueblos de la margen izquierda de la comarca del Gran Bilbao a una reconversión. Dicha reconversión ha supuesto nuevos retos y situaciones sociales en estos municipios, en los cuales, algunos han apostado por el turismo (como es el caso de Portugalete, usando su Puente Colgante como elemento turístico o la potenciación del puerto de Santurce), mientras que otros, al no tener los medios ni las capacidades necesarias para su reconversión han acarreado nuevos problemas sociales. Sin ir más lejos, Sestao, municipio vizcaíno colindante entre Trapaga, Portugalete y Baracaldo, se encuentra sometido a retos y dificultades propias de su pasado industrial.

Uno de los problemas más destacables dentro de este municipio es el sentimiento de inseguridad ciudadana que se encuentra dentro de los habitantes de la localidad. Sin embargo, este sentimiento de desconfianza e inseguridad no parece ir acorde a los datos estadísticos obtenidos por las fuentes policiales municipales. Ciertamente, la tasa de criminalidad de Sestao es bastante baja, siendo además la más baja en comparación con sus municipios de alrededor: En 2015 (último dato publicado por el Eustat) la tasa de delincuencia de Sestao era del 35,39 ‰, mientras que Trapaga tenía un 58,95 ‰, Portugalete, 36,01 ‰ y Baracaldo 53,19 ‰. Entonces, ¿qué es lo que realmente crea esa “idea” o “sensación” de inseguridad y criminalidad dentro del municipio o en una parte del municipio? La disminución de la tasa delictiva a lo largo de los últimos años nos lleva a pensar, como se observa en otros estudios (ej. Aguilar, 2008; Alandette y Hoyos, 2009; Blanco y Leal; 2009; Kessler, 2011; Ortiz y Mendoza, 2008; Pérez y Roca, 2009; Sandoval, 2013; San Martín, 2013; Vozmediano, 2010), que la inseguridad ciudadana no está solamente vinculado a la dimensión objetiva de la seguridad ciudadana. En este sentido, el estudio de las representaciones sociales de la inseguridad ciudadana en el municipio de Sestao aportaría datos beneficiosos para una óptima intervención social.

1.1. La Teoría de las Representaciones Sociales

La Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), proviene de la adaptación hecha por Serge Moscovici a la psicología social del concepto sociológico de representaciones colectivas acuñado por Durkheim (1898). Para Moscovici, las representaciones sociales son un conjunto de “ramas de conocimiento” o “teorías” que organizan la realidad, tanto social como física, mediante un sistema de prácticas sociales, ideas y valores. Su origen es puramente social, ya que se crean a través de la elaboración colectiva de un objeto social. A su vez, se transmiten mediante la interacción social y los medios de comunicación (Moscovici, 1984 pp. 6-64). Las representaciones sociales tienen dos funciones principales: (1) imponen al individuo un orden que sirve para controlar y entender el plano social y físico, y encaminar sus emociones, cogniciones y comportamientos; y (2) posibilitan la codificación comunicativa haciendo posible, de esta manera, el intercambio social. A pesar de estar conceptualizadas y ser prescriptivas (es decir, inherentes al ser humano), son dinámicas; ya que están en constante cambio.

Es por ello que según la TRS, la motivación colectiva hacia cierto fenómeno no se crea mediante un marco de referencia objetivo o real, sino que el marco de referencia de dicha motivación nace de la representación social del fenómeno en sí (Moscovici,

1961), es decir, se podrían definir como la imagen subjetiva que crea el grupo sobre un objeto, volviéndose así lo desconocido conocido (Moscovici, 1984 p.24). En consecuencia, las representaciones sociales se pueden descomponer en tres apartados:

1. Apartado informativo: Es el conjunto de información con que cuenta un grupo en relación con el acontecimiento o fenómeno. Sería como la información “pura” del objeto, es decir, sin significado ni prácticas frente al objeto representado.
2. Apartado representacional: Es en este apartado donde la información del apartado informativo se junta con otros elementos (cogniciones, valores, prácticas...) articulándose así la representación social. De esta manera, la representación social adquiere una estructura con su núcleo y su periferia; siendo el núcleo la parte más estable. Mediante este proceso la representación social y la información unida a éste obtiene un significado. De esta manera, los apartados nucleares de la representación social funcionan como ejes en los cuales se va articulando la demás información adherida, a esta y se le otorga un significado al fenómeno o acontecimiento representado; creándose y articulándose así la periferia del mismo.
3. Apartado actitudinal: Este apartado nace cuando tras reunir la información relevante a la representación social del fenómeno y darle un significado, el individuo y el colectivo adopta una actitud referente al objeto o fenómeno representado

1.2. Estudios recientes sobre las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana

El estudio de la (in)seguridad ciudadana mediante la Teoría de las Representaciones Sociales confiere un marco amplio y a la vez, exhaustivo de este fenómeno subjetivo y social. Como se observan en diversas investigaciones (Bustos, 2014; Kessler, 2011; San Martín 2013), la (in)seguridad ciudadana no solo abarca la presencia o no de los delitos o ser víctima de ellos; también abarca aspectos contextuales que pueden ser desde muy específicos, hasta características sociales más abstractas.

En el estudio de San Martín (2013) sobre las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana en Chile, se observa que la inseguridad es, simbólicamente, la incapacidad frente a la indiferencia del Estado para dar respuesta a la situación del barrio. Esto puede ser debido, en palabras de Beck (2001), porque en la época moderna, el Estado no puede intervenir en todos los riesgos económicos, sociales y políticos, estando estos fuera de control. Por su parte, la literatura científica nos avisa que a mayor nivel de inseguridad percibida menor nivel de calidad de vida, mayor apoyo a políticas punitivas y deslegitimación de la justicia (ej. Ditton y Farrall, 2000;

Hale, 1996), rotura de “la imagen de la comunidad” y privatización de los medios de seguridad (Bauman, 2005).

La dimensión subjetiva de la (in)seguridad ciudadana también es interpretada como el temor a la delincuencia; el riesgo percibido, es decir, el temor de las personas a la delincuencia (Curbet, 2009, p.21). En este sentido la percepción de la (in)seguridad va a estar vinculada con el miedo al delito. De modo que la percepción de inseguridad como el miedo al delito son percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos, y no tienen porqué corresponderse necesariamente con índices objetivos de seguridad y delito (Vozmediano, San Juan y Vergara, 2008, p. 3). Además, se observa que, aunque el miedo puede tener “una raíz objetiva” (ya que se observa que aumenta con el aumento de la tasa delictiva), lo cierto es que cuando la tasa delictiva disminuye, el miedo al delito sigue manteniéndose (Ditton y Farrall, 2000). Por lo que, se debe estudiar el miedo al delito como un fenómeno puramente sociogenético. Algunos de los autores que han estudiado la seguridad ciudadana y el miedo al delito desde esta perspectiva encuentran que la incidencia de las clases sociales, la diversidad étnica de una ciudad y la conformación de grupos y guetos urbanos ofrecen un modelo útil para el análisis del miedo al delito en el barrio (Will y Mcgrath, 1995; Lane y Mekeer, 2000). Otros estudios han puesto énfasis en el efecto de los medios de comunicación en la configuración de la percepción de inseguridad (Romer, Jamieson y Aday, 2003; Chiricos, Eschholz y Gertz, 1997). Además, se puede observar una ingente cantidad de artículos que estudian la relación del miedo al delito con variables sociales, como puede ser la participación ciudadana (ej. Adams y Serpe, 2000; Covington y Taylor, 1991; Pain 2000). Finalmente, tanto en los estudios estructurados (1) (San Martín, 2013) como discursivos (2) (Kessler, 2011), se pueden observar distintos tipos de actitudes.

(1) En el trabajo de San Martín (2013), el autor hace ver que las actitudes frente a la (in)seguridad ciudadana se centran directamente en la exterminación del delincuente y no en la integración social de todos los miembros de la comunidad. La delincuencia se podría deducir que es la idea principal que otorga la separación de los habitantes de una comunidad. Recordemos, a su vez, que las representaciones sociales no atienden al significado real de la palabra (Bauer, 2015); por lo que el delincuente no tiene por qué ser el que hace el delito, sino en el que creemos que hace el delito. La xenofobia, fenómeno social desgraciadamente en auge en las sociedades occidentales (OBERAXE, 2009), podría hacer que se vincule, dentro del pensamiento social, la delincuencia a la llegada de inmigrantes; haciendo que algunos habitantes lo relacionen con un creciente aislamiento social y estableciendo esto con el incremento

de la violencia doméstica (Valero, 2005). A su vez, también se observa que el nivel de racismo percibido tiene una relación positiva con el índice de pobreza y el desempleo (Martin et al, 2003), por lo que se podría esperar que en las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana en Sestao tenga connotaciones de esta índole, debido a la tasa de desempleo y situación socioeconómica de los habitantes del municipio (22,37% en marzo de 2017- EUSTAT, 2017). La culpabilidad al exogrupo es latente en varias líneas de investigación. En nuestro caso, las representaciones de la (in)seguridad ciudadana, se puede ver que incluso en estudios hechos con escolares este esquema dentro de la representación social supone un eje principal para diferenciar los que hacen el delito y los que no hacen el delito; alegando, además, que la otredad es producto del eje seguridad-inseguridad y los factores desencadenantes, las sensaciones y las emociones que coinciden con el delito (Bustos, 2014).

(2) Por otro lado, en el estudio discursivo (Kessler, 2011), podemos observar que dependiendo de la orientación política los entrevistados, los discursos eran más humanistas que otros (siendo la izquierda más relacionada con los factores contextuales que crean la inseguridad y los más críticos frente al problema, y los de derechas aquellos que más apoyan las leyes punitivas contra el delito). A su vez, ambos autores concuerdan que las actitudes frente a la (in)seguridad ciudadana se colocan en un continuum de intensidad de preocupación o percepción de inseguridad.

2. Objetivo

Como ya hemos mencionado en la presentación del trabajo, el objetivo general de esta investigación es: conocer las representaciones sociales de la “(in)seguridad ciudadana” entre los vecinos del municipio de Sestao. Debido a la clasificación por apartados que tienen las representaciones sociales, nuestros objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar qué elementos se unen en la representación social de la (in)seguridad ciudadana (apartado informativo).
2. Descubrir qué clase de significados, valores, prácticas e ideas tienen los elementos de la representación social de la (in)seguridad ciudadana (apartado representacional).
3. Tras ver los elementos informativos y los significados de estos en relación con la (in)seguridad ciudadana, determinar cuáles son las actitudes que promueven las distintas representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana (apartado actitudinal).

3. Metodología

3.1. Muestra

La muestra está formada por 13 integrantes (n=13), todos residentes de Sestao. Para la selección de entrevistados se tuvieron en cuenta la edad, el sexo (hombres= 6, mujeres=7) y la procedencia. De esta manera, los entrevistados presentaban las siguientes características (ver Tabla 1). Las entrevistas se realizaron entre junio y Julio del 2017.

Se ha escogido esta muestra con el fin de abarcar gran parte de las zonas residenciales del municipio, así como intentar tener un buen abanico demográfico (edad, sexo y ocupación). A su vez, se han seleccionado tres personas de dos colectivos diferentes (Asociación de personas con discapacidad física de Sestao - AFISES- y la Asociación de Vecinos de Chavarri- AVC). Sin embargo, no se han podido ejecutar todas las entrevistas deseadas debido a la falta de respuesta de otras asociaciones del municipio.

3.2. Diseño

Dado que el objetivo del estudio es meramente descriptivo, se optó por una investigación de tipo cualitativo. Dentro de este tipo de investigación cualitativa se apuesta por la Teoría Fundamentada que es el modelo de investigación que mejor se adapta a nuestra posición teórica ya que esta teoría es flexible frente a la recogida de datos y a la evolución de la investigación.

3.3. Procedimiento

El método de selección de los/las entrevistados/as se obtuvo de manera dirigida por parte de un investigador del trabajo habitante del municipio. Se tuvo en cuenta las características demográficas. Además, de que no conformarán parte del mismo círculo social. Los/las entrevistado/as decidían cuándo y dónde se haría la entrevista, siendo algunas de ellas dentro de sus respectivas casas, otras dentro de su comercio (una vez cerrado) y otras en establecimientos. La entrevista era de carácter semi-estructurado cuyas preguntas orientativas eran las siguientes, las cuales han sido basadas en un estudio anterior (Elias, 2015):

1. ¿Qué es para usted la seguridad ciudadana?
2. ¿Cómo percibe la seguridad/inseguridad ciudadana en Sestao?
3. ¿Cómo evalúa la seguridad/inseguridad ciudadana en su municipio?
4. ¿Cree usted que hay lugares dentro de Sestao más seguros que otros?

5. ¿Quién y qué debería hacerse para solucionar el problema de la seguridad ciudadana?

Las entrevistas se grabaron para poder ser transcritas y poder realizar un análisis de contenido, mediante el *software* Atlas.ti.

3.4. Análisis de contenido

La teoría metodológica usada en este trabajo fue la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). Se ha escogido esta técnica de análisis cualitativo ya que tiene como objetivo principal la creación de una teoría contextualizada, además de que permite al investigador poder redireccionar su estudio, haciendo que sea el investigador/a quien tenga que amoldarse al objeto del estudio y no viceversa. Dentro de la teoría se usó un paradigma de codificación sistemática; priorizando la rigurosidad y ordenamiento (en núcleos y periferias), necesarios para el análisis estructural de las representaciones sociales dentro de la Teoría Fundamentada (ibid.)

El primer paso fue categorizar la información recogida en las entrevistas mediante categorías de carácter descriptivo y bajo nivel de abstracción. De esta manera, se codificaron principalmente los elementos informativos de la representación social de la (in)seguridad ciudadana. Seguidamente se revisaron y se analizaron cada una de estas categorías donde algunas fueron eliminadas por baja fundamentación, otras fueron divididas y otras fusionadas. De esta manera, se atendió al principio básico de la Teoría Fundamentada respecto a la categorización; cada categoría debe albergar un significado concreto y un nivel sustancial de fundamentación (Strauss y Corbin, 2002). El segundo paso fue codificar las categorías descriptivas hacia unas categorías de un nivel de abstracción más elevado y lográndose así, categorías analíticas y elementos nucleares de la representación social de la (in)seguridad ciudadana. Esto fue posible gracias a que con la categorización abstracta se agrega, dentro del análisis cualitativo, el estudio del significado (apartado representacional), pudiendo observarse, así como la representación social se articula (Moscovici, 1984 p.24). Una vez impedido un nuevo tipo de categoría dentro de los datos recogidos, se llevó a cabo un examen exhaustivo de cada categoría; definiéndolas operacionalmente y justificándolas.

4. Resultados

Con el fin de aclarar y ordenar los datos obtenidos tras el análisis, la presente redacción de datos se subdividirá en los tres apartados de las representaciones sociales, ya explicados en la introducción teórica.

4.1. Apartado informativo

La pregunta inicial (¿Qué entiendes por seguridad ciudadana?) nos aportó un abanico de contenidos y significados (cosa que analizaremos más en profundidad en el siguiente apartado) los cuales fueron los ejes principales para la articulación de la representación social de la (in)seguridad ciudadana en Sestao. Dentro de estos, se encontraban 4 categorías distintas las cuales cada una estaba adherida a una sensación tanto de seguridad como de inseguridad. Estos discursos se dividían en: (1) *seguridad ciudadana como ausencia de personas conflictivas* (generalmente ligado a minorías étnicas), (2) *seguridad ciudadana como obligación de las instituciones* (ayuntamiento, policía, diputación...), (3) *seguridad ciudadana como producto de una buena convivencia* y (4) *seguridad ciudadana como miedo a ser víctima de un delito* (por ejemplo, el robo). Mediante la categorización de los demás elementos y sus características se articula así el apartado más conceptual de la representación social de la seguridad ciudadana, y por ende, el primer núcleo de esta: *seguro/inseguro*.

Depende del lugar, depende del barrio... hay barrios que no son muy seguros, eso ya se sabe... Hay zonas, hay bares... En barrios seguros por donde es mejor no pasar por delante. Los que vivimos aquí desde hace un tiempo ya, más o menos, sabemos porque zonas podemos ir y por qué zonas es mejor evitar a partir de ciertas horas o en ciertos días (E:2).

A su vez, la localización y características de estos 4 elementos en las diferentes zonas del municipio conllevaron a crear, dentro de la representación social una división de Sestao en dos zonas las cuales en la localidad se las llama *arriba* y *abajo*. Las zonas de arriba son las zonas céntricas y periferias reconocidas como barrios de personas con recursos económicos, en las que se considera que la tasa delictiva es sustancialmente más baja, ya sea por el número de instituciones cercanas que aseguran la seguridad ciudadana (comisarías, centros públicos...), la percepción que se tiene sobre las personas que habitan y circulan por estos lugares (como personas no conflictivas), la falta de noticias sobre problemas convivenciales o experiencias incívicas y/o delitos (tanto por parte del *vox populi*, como de los *mass media*). De esta manera, se genera una división conceptual de Sestao dentro de la representación social de la seguridad ciudadana, siendo de esta manera la percepción social de Sestao de carácter dual: *arriba/abajo*. Esta categoría dual se identificó como el segundo de los núcleos centrales utilizados dentro de los vecinos de la localidad con el fin de dividir el pueblo en función de (in)seguridad ciudadana.

Sestao es un pueblo violado absolutamente, en su parte baja. En el sistema social. En el sistema de seguridad ciudadana. La gente tiene miedo. Yo te hablo de la parte baja. La

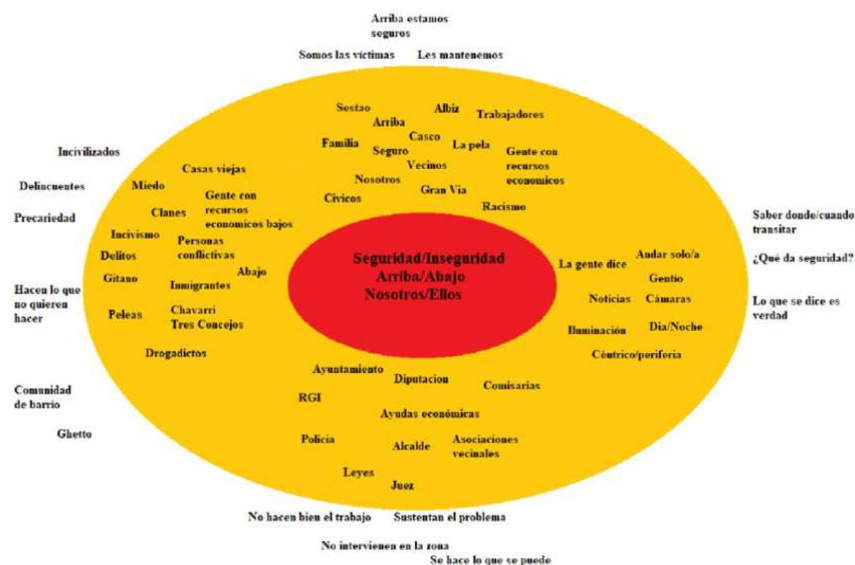
parte alta es una historia normal, como cualquier otro pueblo, con sus problemas, más o menos cotidianos, que sin duda los hay, de falta de convivencia (E: 12).

Por otra parte, todas las entrevistas analizadas conllevaban a la designación del *delincuente y/o el incívico*; llevando consigo a la categorización social de *persona conflictiva*, siendo a su vez como hemos visto antes, uno de los ejes discursivos encontrados respecto a la (in)seguridad ciudadana. Dicha categorización conlleva a la creación de dos identidades distintas dentro del municipio respecto a la (in)seguridad ciudadana; y por consiguiente, es el tercer y último núcleo de la representación social de la seguridad ciudadana, a la cual los investigadores lo designaron como: *nosotros/ellos*.

Son gente, no sociables no tienen relación con la gente del barrio, ellos viven en su mundo, viven con el Corán ese... y con el cascabel ese que llevan que van contando las historias, entonces qué quieres que te diga aquí nos viene de todo (E: 13).

Son mediante estos tres ejes por donde se articulan todos los elementos periféricos de la seguridad ciudadana, los cuales se pueden observar en la Figura 1. Mediante estos elementos periféricos se construye y reconstruye la opinión pública de la (in)seguridad ciudadana en Sestao, así como el significado (campo representacional) de esta. Los elementos periféricos constituyen los apéndices de estos núcleos, uniéndose de esta manera diferentes conceptos a la seguridad ciudadana.

Figura 1. Componentes centrales y periféricos de las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana.]



4.2. Apartado representacional

Los significados que los entrevistados daban a la (in)seguridad ciudadana, así como, la propia (in)seguridad ciudadana del municipio giraron en torno a los tres apartados

nucleares. En el caso de qué se entiende por seguridad ciudadana, los significados obtenidos en las entrevistas estaban totalmente asociados a las fallas que encontraban dentro del municipio. Por ejemplo, unas personas consideraban que el estereotipo del inmigrante y el gitano potenciaban la imagen de inseguridad de la *zona de abajo*.

Ya simplemente por estadísticas sí que ves que hay determinadas etnias o religiones, que son más problemáticas que otras, y estadísticamente pues ven la palabra marroquí y oyes la palabra gitano y ya tienes una especie de asociación, no te acuerdas de por ejemplo de los gitanos que han logrado muchas cosas, sino que solo te acuerdas de los gitanos conflictivos (E: 11).

De hecho, la identificación del inmigrante y el gitano como persona conflictiva desempeña una de las mayores preocupaciones de la seguridad ciudadana en el municipio.

En principio suele ser por las peleas entre gitanos, rumanos y de esta gente que son la más problemática, que puedo haber como nosotros, pero generalmente, sobre todo en Chavarri, cada vez que hay que peleas suele ser mucho de eso de igual de rumanos, gitanos o así, de esa gente... (E: 10). Porque la gente de aquí no te saca la navaja y los sudamericanos enseguida sacan las navajas (E: 9).

La concentración de este tipo de personas en la *zona de abajo* según el pensamiento social contiene diversos significados, unos lo atribuyen a que el ayuntamiento hospeda a estos colectivos dentro de la *zona de abajo* y otros asumen que es debido al precio bajo de la vivienda. De esta manera, la *zona de abajo* y, especialmente, la calle de Chavarri y los Tres concejos, tienen atribuidas adjetivos y nombres generalmente despectivos (gueto, Bronx, infierno...).

Lo que pasa es que se han concentrado en una zona donde las casas igual estaba más baratas o una zona que ya estaba degradada porque claro antes las personas conflictivas, eran los gitanos que no son extranjero y ahora sigue habiendo un conflicto muy fuerte entre gitanos que no son extranjeros y entre migrantes que han venido de otras zonas, que entre ellos tampoco se pueden ni ver (E: 11).

Sin embargo, estas *personas conflictivas* son a su vez parte de un colectivo formado tanto por diferentes minorías étnicas como personas autóctonas con características discriminatorias.

Dentro del mundo payo, hay mucho macarro; mucho drogata que no sabe lo que hace, mucho irrespetuoso, mucha gentuza, dentro del mundo payo. Yo no me olvido de eso, les catálogo exactamente igual que los otros. Son gentuza que no tenían que estar en la calle. ¿Por qué? Porque son un peligro. (E: 12).

Todo este conglomerado de personas de diferentes orígenes, e incluso autóctonos son designados por todos los entrevistados como *ellos, gente distinta, gentuza...* Creándose así una división entre la población de Sestao. La característica

heterogénea de este grupo y su incapacidad para convivir entre *ellos* desempeñan uno de los significados más representativos dentro de la representación social sestoatarra en cuanto a la (in)seguridad ciudadana.

Porque ellos vienen de fuera y entonces ellos siempre están esperando a que... Te estoy diciendo que hay como treinta o veinte brotes de etnias hay, joder, entre ellos tienen que llegar a entenderse. Porque es una tribu lo que se han juntado ahí abajo. Tribus de diferentes... Ellos tienen que llegar en cierto modo a unificarse, a decir: oye, cuidado que tenemos que convivir, que no vamos a llevarnos mal, porque si vamos a discutir... Es el tema de siempre, Vamos a intentar convivir (E: 8).

La contraposición de este *ellos*, serían los vecinos autóctonos de Sestao los cuales se les considera como aquellos que soportan las cargas de este grupo de personas. Estas cargas, son de diferente índole, desde una crítica a los impuestos que los autóctonos pagan para el mantenimiento de estos colectivos, hasta ser víctimas tanto de los delitos como del incivismo perpetuado por este grupo.

¿Por la mala vida? No lo entiendo, ¿Llevarán mala vida? Tú trabajando no engordas, está claro. Ahora, como vivas a cuenta de los demás te vas a poner... te vas a poner con el colesterol y los triglicéridos por las nubes. Vas a engordar. Como vivas a costa de los demás. Eso es cierto (E: 8).

La gente que vivía era gente ya mayor, y con ellos han podido y se han marchado, si al final se han quedado ellos. Y han comprado pisos la misma gente, extranjeros, que se han apoderado de todo, yo no quiero clasificarlos sino por personas que no saben convivir (E: 9).

Debido a que una de las categorías más fundamentadas en nuestro análisis era *la seguridad ciudadana como obligación de las instituciones*, en las entrevistas se denuncia la negligencia de estas en diferentes aspectos. Uno de ellos, y que está ligado con lo anterior, es la cobertura legal y ayudas sociales que reciben estos colectivos lo cual hace que el problema de la (in)seguridad ciudadana se agrave o se estanque.

Esas personas conflictivas o no tan conflictivas viven del ayuntamiento (...) Entregan el dinero alegremente, de hecho, cuántas cosas están descubriendo, que hay gente que está cobrando unas millonadas de ayudas, porque hacen trampas (E: 9)

La inmigración que nos vienen es una inmigración parasitaria, es una inmigración que viene a coger las ayudas, a vivir sin pegar un palo al agua y sin dejar de vivir a cierta parte del pueblo (E: 13).

A los organismos policiales se les observan como sustento de la seguridad ciudadana. En cuanto a la calidad de su trabajo, hay quien observa que hay una falta de profesionalidad, aunque también se observa que hay un buen desempeño de este;

sobretudo, en el uso de las cámaras de seguridad. También se critica que antes se observaba más presencia policial.

Desde que se han puesto las cámaras del ayuntamiento, pues se ha puesto más atención, y se ha podido controlar a todo el mundo, ha habido paz entre comillas, pero que hay gente resentida (E: 6).

Yo creo que se agradecería que se les viese... te da más confianza. Aparte policías, hay haciendo su trabajo, paseando y ya está. No que estén hay encerrados en su centro. Y solo cuando ocurra algo aparecen y a veces no aparecen eh? (E: 5).

Por otro lado, la *seguridad ciudadana como producto de una buena convivencia* iría íntimamente ligada a la ausencia de personas conflictivas. Este aspecto de la (in)seguridad ciudadana observa una falta de convivencia e incivismo por parte de ellos. Una de las razones principales de que esto esté ligado con este grupo de personas es *la forma de comportarse* entre ellos, así como entre los vecinos autóctonos, donde a estos últimos les genera tanto desconfianza como miedo. Cabe destacar, como todos los demás apartados que la falta de convivencia es latente en la parte baja del municipio.

Sobretudo gente extranjera, gitana... y no solo precisamente gitanos, mucha gente que es de aquí, que conozco, solo por el hecho de estar allí y alguna vez ya me han dicho algo como: Como tú por aquí. Y gente que conozco, con la que iba hasta el instituto y que es ya por estar ahí, porque lo consideran su territorio, y te consideran como una amenaza (E: 7). Y probablemente no son todos, ya te digo habrá gente que es respetuosa y sabe. Convivencia. No hay convivencia, no hay un respeto (E: 12).

Además, *la seguridad ciudadana entendida como ser víctima de un delito*, se asocia a las personas conflictivas y de escasos recursos que serían los cuales cometen este tipo de actos. A su vez, este miedo a ser víctima se extiende no sólo al individuo en sí, sino que también ese miedo se extiende a las personas cercanas del entrevistado/a.

Si la solución es quitarles las ayudas, está claro que la gente al final pues tiene que buscarse la vida. ¿Y cómo te buscas la vida en un sitio donde no te puedes sacar nada? Haciendo el mal; trapicheando, o yo que sé (E: 3).

Todo es cultura. Hombre que sí, fenomenal. Pero joder, todo es cultura lo que aporte esa cultura. Pero, joder, no me vengas tú a mí robándome la cartera, porque eso no va a ser cultura. Ni me vas a enriquecer la vida, ni mucho menos. Lo que vas a hacer es crear una desconfianza hacia ti y hacia tu raza (E: 8).

Todas estas personas conflictivas se congregan como ya hemos observado en la parte de *abajo* de Sestao. De esta manera, esta zona se la considera la más peligrosa e insegura del municipio, con lo que conlleva a la evitación de esta zona por una buena parte de la población de Sestao.

Mucha gente no quiere bajar, porque me lo dicen, a mi mucha gente me viene de arriba a comprar en vez de coger abajo, pero me dicen "es que tengo miedo a bajar no sé qué, a venir" (E: 10).

La *zona de abajo*, a su vez, contiene elementos que fomentan la inseguridad ciudadana, independientes o colaterales a las personas conflictivas. Esto solo, ya genera mediante la imagen de la infraestructura y de la limpieza una imagen de inseguridad y miedo.

Chavarri, el entorno es más visible el entorno malo, el edificio mal hecho y mira un grupo de gitanos ahí, lo ves y como que activa el miedo (E: 2)

Curiosamente, varios entrevistados (independientemente del lugar de residencia) comentaban que hay un sentimiento de comunidad barrial que no se observa en las zonas del municipio. Esta imagen de comunidad, a pesar de la imagen que tiene el barrio, se valora positivamente.

En esa zona se vive mucho el barrio, curiosamente pues que por ejemplo en la zona del Sol hacen paellas de vez en cuando, esta mucha gente delante del bar del pueblo va la gente del barrio, se hace corro y parece más como un pueblo pues eso igual no lo ves aquí (E:11).

En cambio, la *zona de arriba* obtiene elementos que ayudan a la seguridad ciudadana, independientes del hecho de categorizar a las personas que viven y transitan arriba como no problemáticas. Estos elementos vienen siendo la iluminación, el gentío, las comisarías etc.

Hay partes... en el Casco o así que... en el Centro que es más amigable, digamos. (...) El factor de que siempre haya mucha gente en esa zona, juega un papel bastante importante porque sí que tengo (...). Es el hecho que te oigan en el caso que te pase algo. El hecho de que te oigan si gritas. Que puedas tener a alguien a la que pedir ayuda a mano. (E: 7).

Finalmente, y como era de esperar dentro de la Teoría de las Representaciones Sociales, los entrevistados consideraban que esta imagen de (in)seguridad ciudadana, así como, la imagen propia de Sestao estaba siendo creada y recreada mediante *lo que la gente dice* y los *mass media*.

Es que ya se percibe la forma de hablar de... se tiene poco respeto, eso que he estado poco, tal vez si viviera allí cambiaría de opinión, ... no lo sé... al final te guías por lo que te cuenta la gente y sobre todo cuando es gente que sabes que te dice la verdad (E: 4).
Lo percibo por las noticias, cuando hay un problema o así, si provienen de esas zonas. También conozco a gente que proviene de esas zonas y entonces de noche sí o al atardecer sí que me han manifestado que sí perciben esa inseguridad de pasar por ciertas calles (...) Es un tópico de Sestao ¿no? La parte baja del pueblo... Yo creo que lo comentaría todo el mundo (E: 5).

4.3. Apartado actitudinal

Dentro del apartado actitudinal hay bastante diversidad de opiniones, las cuales parecen estar condicionadas por la zona de residencia de los/las entrevistado/as, así como el género de estas. Ciertamente, los/las entrevistado/as que vivían o trabajaban cerca o dentro de la zona de abajo consideraban, en su mayoría, que no era una zona insegura.

Me siento súper-seguro. No tengo ningún inconveniente, pero sí que hay gente que noto que tienen hay como un miedo, como una cosa y en ciertas zonas. Que luego, en realidad en esas zonas vivimos gente que estamos muy tranquilos y no nos montamos problemas (E: 3).

La zona de Chavarri, de Rivas... También es una percepción que tenemos muy polarizada. Porque yo me he movido por esos barrios y me he sentido súper a gusto. De día ¿eh? De noche no lo conozco. De día me he relacionado abajo con gente extranjera, y ningún problema (E: 5).

De todas formas, los/las entrevistado/as, que aun haciendo vida en la zona de abajo, eran integrantes de la Asociación Vecinal de Chavarri (AVC), eran las personas que más consideraban que era una zona insegura (incluso, más que algunos de los vecinos de las zonas de arriba).

La parte alta es una historia normal, como cualquier otro pueblo, con sus problemas, más o menos cotidianos, que sin duda los hay, de falta de convivencia. Porque siempre hay alguno, pero aquí esto está acentuado, porque aquí hay mucha gente que se va de aquí porque no podían convivir tranquilamente. Porque tenían unos hijos que no querían ser educados en esas historias. Fundamentalmente, y eso, es lamentabilísimo (E: 12).

Por su parte, las personas que vivían en las zonas de *arriba* del municipio contenían opiniones dispares, pero generalmente, con connotaciones negativas respecto a la zona de *abajo*. Algunos hablaban de desconfianza más que de inseguridad, otros notaban una falta de inseguridad notable en esta zona en comparación con las otras zonas del municipio.

Desconfianza. No inseguridad, inseguridad es cuando has bajado un día y te han atracado, te han puesto la pistola o lo que sea es... Hostias, ves a un tío que te está mirando con la barriga y tal y dices: Joder, este es el clásico rumano, búlgaro que no viene a trabajar (E: 8).

Chavarri se entiende como un gueto para las personas conflictivas, no todas las personas que viven en Chavarri no son conflictivas, pero creo que Chavarri se entiende como un gueto de personas, o de minorías o de lo que sea (E: 2).

El género a su vez desempeña un papel fundamental a la hora de entender qué zonas son seguras y que zonas son inseguras. Ciertamente, en gran parte de las entrevistas hechas a las mujeres se observa que una de las mayores preocupaciones es el hecho de salir por una calle poco transitada e iluminada y que sea de noche.

Chavarri y Rivas. Hay más partes bajas, Markonzaga es una parte baja, por ejemplo, o la piedrilla o cerca del cementerio. También. Pero hay, no. Hay zonas de Sestao, que no se habla nadie, pero esas zonas que son poco transitadas por la noche, también daría un poco de... (E: 5).

No me siento especialmente insegura, porque no me muevo en ningún horario...nocturno (E: 11).

Por otro lado, todas aquellas entrevistas que de una manera directa asignaban la inmigración como causa o fuente de inseguridad, intentaban demostrar que dichos entrevistados no eran racistas o no pretendían serlo.

Ves gente... ese tipo de... moros, negros, no sé. Ese tipo de civilización que aún no he encauzado yo todavía. No asimilo como tal. No soy racista ni mucho menos, cuidado. Pero cuando yo voy para allí y veo ese tipo de movilizaciones no lo veo como el pueblo de toda la vida (E: 8).

Han llegado a ser racistas que al final, pues eso, han considerado a toda la historia gitana causante de esta situación (E: 12).

Es una inmigración que viene a coger las ayudas, a vivir sin pegar un palo al agua y sin dejar de vivir a cierta parte del pueblo, yo muchas veces cuando hago estas declaraciones, me llaman racista, que no los soy ni lo seré nunca, todo el mundo tiene un derecho a comer y a vivir y a trabajar (E: 13).

A la hora de mejorar la situación actual, hay un abanico amplio de posturas. Unos abogan por un cambio legislativo y un mayor desempeño de los servicios tanto policiales como sociales.

El problema es Lanbide que quiere quitar a la costa de un cero con cero tres por ciento que son los que trapichean con Lanbide. Los que estafan a Lanbide es un mínimo porcentaje. Todos los demás son ayudas legales. Todo lo demás tiene una ayuda legal. Entonces pues eso al final si tú le quitas la RGI a una persona que no tiene nada, pues al final es normal que se le vaya la cabeza (E: 3).

Entonces, la historia de seguridad o inseguridad ciudadana, pues nosotros aquí durante muchos años, hemos tenido una sensación de inseguridad absoluta. ¿Por qué? Porque han campado a sus anchas, y esa es la verdad, muchas veces, pues por culpa del propio elemento policial que han actuado cantidad de veces (E: 12).

Otros optan por una mediación por parte de los vecinos autóctonos y el ayuntamiento para que estas personas conflictivas se concilien entre ellos y más tarde se integren con los demás (desde mediaciones, hasta programas convivenciales).

Se debería intervenir mediante un programa de formación, educativo... como lo quieras llamar. Convivencial por así decirlo (...) Teniendo en cuenta que si es un problema sí. La prioridad es ese barrio. (E: 5).

Y entre ellos se van a ir unificando ¿me entiendes? Pero tú tienes que mediar, entre ellos no van a hablar ¿eh? Tú junta un búlgaro, un ucraniano, con un moro. Nunca van a llegar a un acuerdo (E: 8).

Otras entrevistas apuntaban a la descentralización de estas *personas conflictivas*.

Entonces la solución sería un poco más de vigilancia y descentralizar, porque lo que no puede hacer es cuando un problema encerrarlo, una familia conflictiva que se ve sola dentro de un bloque de 60 viviendas no se puede hacer el gallito, debe de adaptarse al grupo grande, que cuando ellos son el grupo grande (E: 11).

Por otro lado, otros entrevistado/as abogaban por una desintegración de las *personas conflictivas* siendo estas tanto inmigrantes como gitanos y/o delincuentes. Cabe destacar que este grupo de entrevistados comentaban que la zona de abajo de Sestao no podría considerarse parte del pueblo.

Yo siempre he dicho que aquí ley suiza: ¿me robas? Fuera de mi municipio, ciudad, país, territorio o como se quiera llamar, quizá una segunda oportunidad si pero, si a la segunda también no, aquí no se va a tropezar una tercera vez con una misma piedra (E:2).

Una familia mora, gitana, lo que sea, tiene sus papeles... tiene el mismo derecho a que tenga un trabajo igual que te lo den a tí. Porque está viviendo aquí, mientras tenga papeles. Ojo, si no tiene, lo siento, pero a su casa, a su país. Yo lo veo así. Y pienso que, en Sestao, eso, se ha quedado ahí y eso hay está (E:4)

5. Discusión

Este estudio sobre las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana en el municipio de Sestao podría contribuir a estudiar una parte que parece estar bastante olvidada en las políticas públicas llevadas a cabo en el municipio. Si bien es cierto, que las medidas e intervenciones llevadas a cabo por los organismos gubernamentales han contribuido en el desarrollo de una mejor vida comunitaria en las zonas denominadas por la gente como conflictivas e inseguras, lo cierto es que no se ha dado pie a frenar o acabar con el mito que hay sobre esas zonas. De hecho, los datos aportados por la Ertzaina, sugieren que esta zona no es en la que más delitos se registran.

A su vez, este estudio saca a la luz un problema dentro del municipio, del cual como se observa no ha habido intervención alguna; el hecho de que Sestao esté dividido en dos: *arriba/abajo*. La no intervención por mejorar la imagen subjetiva del barrio y sus habitantes, no solo dentro del barrio, sino también a lo largo de todo el municipio, hace que gran parte de nuestros entrevistado/as que residen en las zonas altas del municipio tengan reparo a bajar (aunque bajen) o, bien, lo eviten. Esto desempeña un problema convivencial dentro de la comunidad, ya que se discrimina a priori a ciertas personas del municipio, así como que se excluye dicha zona de la parte habitable y transitable de la localidad.

Por otro lado, la discriminación hacia ciertos colectivos y etnias, que debido a los recursos económicos bajos u otros factores sociales tienen que hospedarse en residencias precarias, sumándolo a esta imagen de barrio como inseguro muestra un factor altamente potenciador para la exclusión social de estos colectivos, cosa que,

además se observa en las entrevistas. Esta exclusión va de la mano con dos atribuciones a estos colectivos: que son personas conflictivas y que son mantenidos por los autóctonos. La imagen del inmigrante o del gitano como “parásito” del sistema de ayudas sociales, es un discurso extendido en las personas entrevistadas. De esta manera, se observa de nuevo el hecho de atribuir al otro los actos negativos dentro de la vida comunal (como se observa en el estudio citado en la introducción de Bustos-2014).

También es necesario remarcar que tal y como observó San Martín (2013), las representaciones sociales de la (in)seguridad ciudadana iban ligadas a las instituciones, observándose también, que aquellas personas que se sentían más inseguras eran aquellas que tenían una visión más crítica sobre el desempeño policial y situación legislativa penal. De todas formas, en nuestro estudio, uno de los temas más hablados por los/las entrevistado/as respecto a la situación legislativa era el sistema de ayudas sociales y protección frente al desempleo; donde solo un entrevistado calificaba como desfavorable para las minorías étnicas el sistema de ayuda social, mientras que las demás entrevistas lo consideraban como favorable. Por otro lado, algunas de las observaciones sobre la causa de esta situación se pueden observar también en el estudio de Kessler (2011). Cierta parte de los/las entrevistado/as consideraban que los valores morales estaban siendo degradados actualmente, mientras que en otras entrevistas se achacaba la situación de inseguridad al hecho de las condiciones de desempleo, falta de recursos y formación que sufren las minorías étnicas actualmente. En el caso de la degradación de los valores tradicionales, las personas entrevistadas alegaban que estas personas procedían de culturas muy diferentes y no sabían convivir con las normas sociales del municipio. De esta manera, algunos de estos/estas entrevistado/as consideraban que tenían que ser los vecinos autóctonos de esta zona los que deberían educar a estos colectivos, usando además para referirse a ellos y a sus características palabras atribuidas a sociedades primitivas (tribus), a enfermedades (brotes de etnias) etc.

Finalmente, y como cabía de esperar en el estudio de las representaciones sociales, las personas entrevistadas comentaban que todos los factores que achacaban la inseguridad o al miedo de ser víctimas era lo que se oía dentro del pueblo, y los medios de comunicación; siendo conscientes que la (in)seguridad es un objeto social, tal y como se postula desde la teoría de representaciones sociales (Moscovici, 1984). Como también hemos observado, la zona de abajo no observa un nivel de delitos notable en comparación con las áreas consideradas seguras del municipio (incluso, en ciertos casos como los hurtos, lesiones, agresiones sexuales hay más). Sin embargo,

la imagen ahí sigue; generando miedo, división dentro de las zonas y vecinos del municipio, excluyendo una zona de otra y fragmentando al pueblo. Cosa irónica, si nos damos cuenta de que este municipio, al igual que cualquier otro concejo industrial, fue formado por la inmigración.

Bibliografía

ADAMS, R. Y SERPE, R. (2000). "Social integration, fear of crime, and life satisfaction" en *Sociological Perspectives*, 43(4), 605-629.

AGUILAR, F. (2008). "Representaciones de inseguridad y violencia entre los habitantes del fraccionamiento Residencial Pinos del Norte, Mérida Yucatán" en *Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana*, ISSN-e 0717-6554, N°. 20.

ALANDETTE, Y. Y HOYOS O. (2009). "Representaciones mentales sobre los tipos de agresión en escolares." en *Psicología desde el Caribe*, No. 24. Fundación Universitaria del Norte. Barranquilla Colombia.

ARROYO, J (1998), "Sestao, un concejo vizcaíno en el siglo XVIII." Bilbao. Editorial: Rústica

BAUER, W. M. (2015). "On (social) representations and iconoclastic ímpetus". en SAMMUT, G.; ANDREOULI, E.; GASKELL, G. Y VALSINER, J. (Eds.) *The Cambridge Handbook of Social Representations* Cambridge University Press (pp. 43–63).

BAUMAN, Z. (2005). "Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil". Buenos Aires: Siglo XXI.

BECK, U. (2001). "Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: Individuación, globalización y política." Barcelona: Tusquets.

BLANCO, L. Y LEAL, L (2009). "Inseguridad Ciudadana. Un estudio en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia." en *Capítulo criminológico: revista de las ciencias de las disciplinas del Control Social*, ISSN 0798-9598, Vol. 37, N°. 1, 2009, págs. 43-76

BUSTOS, D. (2014). "Imaginario social sobre los escenarios de seguridad e inseguridad en el trayecto que realizan de la casa al colegio los y las estudiantes del grado décimo y once del colegio Julio Garavito armero de la ciudad de Bogotá". Universidad Tecnológica de Pereira

CHIRICOS, T., ESCHHOLZ, S. Y GERTZ, M. (1997). "Crime, news and fear of crime: Toward an identification of audience effects." en *Social Problems*, 44(3), 342-357.

COVINGTON, J. Y TAYLOR, R. (1991). "Fear of crime in urban residential neighborhoods: Implications of between- and within-neighborhood sources for current models". en *The Sociological Quarterly*, 32(2), 231-249.

CURBET, J. (2009). "El rey desnudo. La gobernabilidad de la seguridad ciudadana". Barcelona: Uoc. S.L. p.21

DENZIN, N. K., Y LINCOLN, Y. S. (2005). "The Sage Handbook of Qualitative Research". London, Inglaterra: Sage.

DITTON G. Y FARRALL H. (2000). "The Fear of Crime", Ashgate-Dartmouth, Aldershot

DURKHEIM, E. (1898). "Representations individuelles et représentations collectives." en *Revue de Métaphysique et de Morale*, 6, 273-302.

DUVEEN, G., & LLOYD, B. (1990). "Introduction". En MOSCOVICI, S, (Ed.) *Social representations and the development of knowledge* (pp. 1–10). Cambridge University Press.

- ELÍAS, J. (2015). "Las representaciones sociales sobre seguridad ciudadana en los vecinos de los barrios de la ciudad de Puno". Universidad Nacional de Antiplano.
- EUSTAT (2017). "Indicadores por municipios". Recuperado de www.eustat.euskadi.eus
- GAGO, E. (1996). "Sestao, de aldea rural a concejo industrial". Editorial: Rústica
- HALE, C. (1996). "Fear of Crime: A Review of the Literature". en *International Review of Victimology*
- KELLING, GEORGE L.; WILSON, JAMES Q. (1982) "Broken windows: the police and neighborhood safety". *Atlantic Monthly*.
- KESSLER, G (2011). "La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: Relatos, Acciones y Políticas en el caso Argentino" en *Revista de Sociología e Política*, Tomo 19. Número 40, pp 83 - 96. Universidade Federal do Paraná. Brazil: Curtiva
- LANE, J. Y MEEKER, J. (2000). Subcultural diversity and the fear of crime and gangs. *Crime & Delinquency*, 46(4), 497-521.
- MOSCOVICI, S. (1984). "The phenomenon of social representations". en R. M. Farr & S. Moscovici (Eds.), *Social Representations* (pp. 3–69). Cambridge University Press.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL RACISMO Y LA XENOFobia (2009). "Evolución del racismo y la xenofobia en España". Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PAIN, R. (2000). "Place, social relations and the fear of crime: a review" en *Progress in Human Geography*, 24(3), 365-387.
- PÉREZ DE LA PEÑA, F. (2010). "Guía de Arquitectura Urbana de Sestao. De concejo Rural a Ciudad posindustrial". en Grupo Publicitario Cruzial
- RAMOS, C (1998). "Monografías de pueblos de Bizkaia. Sestao: estudio Histórico-Artístico". Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- ROMER, D., JAMIESON, K. Y ADAY, S. (2003). "Television news and the cultivation of fear of crime." en *Journal of Communication*, 53, 88-104.
- SAN MARTÍN, C. (2013). "Las representaciones sociales de la seguridad ciudadana en los vecinos de la comuna de Melipilla, Chile". En *Revista Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, Vol. 12, No. 1, 2013
- STRAUSS, A Y CORBIN, J. (2002). "Bases de la Investigación Cualitativa". Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquía.
- VALERO, J.R. (2005). "Miedo a los inmigrantes". En: *La ciudad y el miedo/VII Coloquio de Geografía Urbana*; Obdulía Gútierrez (coord.). Girona: Universitat de Girona. ISBN: 84- 8458-214-0, pp. 115-123.
- VOZMEDIANO, L. SAN JUAN, C. Y VERGARA, A. (2008). "Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas" en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
- WILL, J. Y MCGRATH, J. (1995). "Crime, neighborhood perceptions, and the underclass the relationship between fear of crime and class position" en *Journal of Criminal Justice*, 23(2), 163-176.